



Quarenta y ocho dias.

SELLO QUARTO, QUAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL S. D. FERNANDO VII.

del Sr. Governador de Spa. del día
de ayer, en que acompaña copia
de la R. O. en que en Spa. de tres
del corriente, comunica el Sr. D.
Bartolome Muñoz, a efecto de q.
se dispongan tres días de Ilumi-
nacion con tiple que qual de cam-
pañas por el Teliz. Acontecia
de la Instalacion de la Junta
Central, y nueve días consecutivo
de Vozativa, el primero publi-
co para implorar de Dios la pro-
ta Mitacion en su trono de
nuestro Amado Rey, y Sr. D. Fernan-
do Septimo el acuerdo en las deter-
minaciones de dha. Junta Cen-
tral, y la felicidad de nuestra
Arma. Y entendido por esta
Ciudad acordada. Fue mediante
a que dha. Iluminacion y V.
pique de Campanas acaba de
verificarse, queda en su intelig.
y por lo Respectivo a la Voga
Pública, los Caballeros
Comisarios de Tierra, D. li.

